

LA FIGURA DE LA SEMANA

LUIS RODRÍGUEZ

Presidente de la Escuela de Artes y Oficios

El timonel de la eterna sonrisa

El exjefe de logística de Azsa, persona de sólidas convicciones morales, renunció por amor a hacer carrera en la Armada

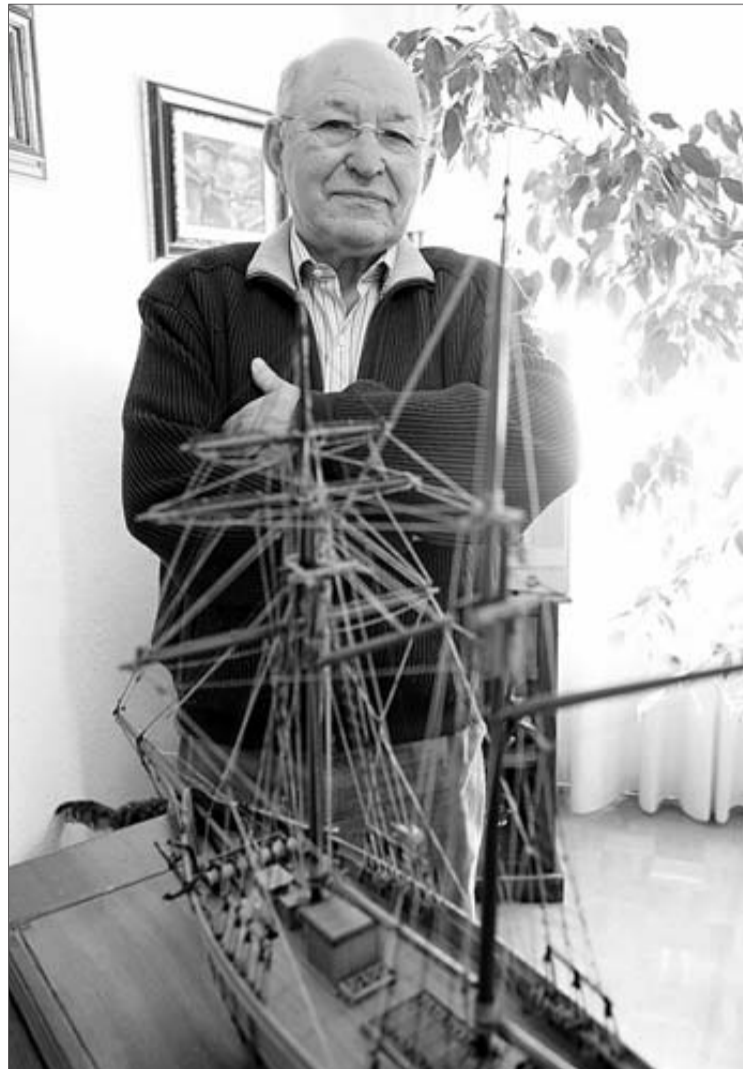
Elisa CAMPO
La brújula que guía la vida de Luis Rodríguez se mantiene firme. Con 75 primaveras a su espalda (nació en el mes de abril de 1940) el presidente de la Escuela de Artes y Oficios, Luis Rodríguez, es de las personas que puede echar la vista atrás y decir que las millas navegadas han merecido la pena. De sonrisa fácil, trato afable y ánimo incombustible, este avilesino enamorado del mundo de la mar continúa en activo en mil frentes, pese a que en junio sufrió una angina de pecho. “No vivo muy condicionado por ello”, asegura. Y así, aunque dice estar preparado para cuando llegue la hora, continúa con energía y proyectos, aprovechando cada singladura y paseando con su compañero de piso, “un perrín muy guapo”.

Esa claridad de objetivos en su vida le hace ver con inquietud la falta de valores que detecta actualmente en parte de la sociedad. “Me preocupa ver cómo se abandonan los ideales y aquellos principios de honestidad, superación, entrega... Se cae en temas como la droga, y de esos polvos salen estos lodos. Muchas personas no tienen un objetivo fijado en la vida”. Él, en cambio, lo tenía claro: “Quería casarme, tener una familia, trabajar para sacarla adelante... Y hoy se verá raro, pero yo viví la vida que me tocó, con plenitud, y no

me arrepiento de nada. Pasé momentos malos pero salí adelante y hay que recordar sólo lo bueno”.

Luis Rodríguez nació en Rive-ro, en la calle Calvo Sotelo (hoy Palacio Valdés). Cuando tenía cuatro años su familia se mudó a La Magdalena, donde pasaría toda su infancia y juventud, “muy buena, muy sana y alegre”. Hijo de una familia humilde, pudo sin embargo estudiar, y además en el Colegio San Fernando, gracias a una persona clave en su vida: el sacerdote Víctor Pérez García-Alvera, entonces director del centro educativo. “Yo fui monaguillo con él desde los ocho años. Me pidió que fuera mi padre a verle y me dieron una beca de pobre”. El padre de Luis Rodríguez trabajaba en el carbón en San Juan. Las circunstancias familiares hicieron que, aunque Pérez García-Alvera quisiera seguir promocionándole con estudios de Historia en la Universidad, Rodríguez tuviera que comenzar a trabajar. Primero hizo de pinche para albañiles, buscándoles tabaco y botellas de vino. A los 18 años hizo los exámenes pertinentes y entró en Asturiana de Zinc.

En La Magdalena fue donde Rodríguez conoció a la que sería su mujer, Cristina Muñiz. “Allí me enamoré perdidamente de ella”. Sólo se separaron cuando él hizo la mili, por la Marina, y aunque querían ficharlo para la Armada,



Luis Rodríguez, en su casa. | IRMA COLLÍN

porque tenía el Bachiller superior y el Preuniversitario, el corazón le pesó más. “Me decían que el mundo estaba lleno de mujeres, pero yo decía que como ella no había ninguna”. Y volvió para casarse. Su matrimonio lo ofició su protector, aquél que le permitió estudiar. “Nos queríamos mucho, me acuerdo de él todas las noches”. Con la boda comenzó una época de dicha. “Fue un matrimonio muy feliz”. Luego vino el temporal, en forma de cáncer. “Me la llevé con 63 años”.

Pese a la tristeza de esa pérdida, Luis Rodríguez se dice afortunado, con sus cuatro hijos, sus ocho nietos, los muchos amigos que fue fraguando a lo largo de su vida y grandes recuerdos. “Trabajé mucho pero tuve buena recompen-

sa”. Se jubiló en 2009, con medio siglo trabajado en Azsa. “Había que dejar sitio a otros. Fueron años muy buenos y felices”. En la empresa continuó su formación, estudió Maestría y después Ingeniería Técnica en la rama de Química Industrial. Hizo también primero de Derecho y de Químicas. Cuando se jubiló había logrado ser jefe de logística de AZSA.

“Creo que nací para trabajar; echar partidas en el bar o ver la televisión no se hizo para mí”, reflexiona Luis Rodríguez, que multiplica sus tareas: es presidente de la Asociación de Maestros Industriales, socio de la Asociación de Veteranos de la Armada Lepanto y también de la de Antiguos Alumnos del San Fernando. Además se volcó con la Escuela de Artes y

Oficios, de la que primero fue socio y luego miembro de la directiva. “Cuando se produjo la vacante de José Alfredo García, el anterior presidente, tome el relevo con la esperanza de poder impulsar la Escuela, de darle un toque más competitivo; eso fue lo que me motivó”.

Y en la Escuela de Artes y Oficios su objetivo fue abrir las puertas para que los avilesinos pudieran conocer lo que se hace allí. “No tenemos más alumnos porque no hay sitio”, apunta. El centro intenta adaptar la oferta de cursos a la demanda, modificando los cursos en función del interés de los alumnos. “La reina de las especialidades es la pintura, tanto al óleo como al acrílico, con los profesores Antonia López y Favila; tenemos siempre los cursos llenos y nos da muchas satisfacciones, todos los años salen alumnos destacados”. Otro curso muy solicitado es el de ebanistería y restauración de muebles.

Presume Luis Rodríguez, como buen avilesino que es, que en la ciudad siempre hubo gran afición cultural, “y una demanda mayor a la que tienen en proporción Gijón y Oviedo, de ahí lo de la Atenas de Asturias”. Él mismo es un buen ejemplo: aprender fue, durante toda su vida, una de sus principales aficiones. Le gusta mucho leer, y devora todo lo que puede relacionado con la historia del siglo XX, desde el desastre del 98 en el que España perdió Cuba, Filipinas y Puerto Rico en adelante. Lee especialmente sobre Europa, sobre las dos guerras mundiales y la guerra civil española. “Sigo pensando que la historia, si no se conoce, se repite”.

Pero además tiene otras aficiones: la carpintería siempre le gustó, y especialmente el maquetismo naval. Su pasión por la mar le hace tener ojo clínico para reconocer objetos de todo tipo vinculados al mundo marino. Como maquetista realizó varios veleros de los siglos XVIII y XIX, pero en casa ya sólo conserva uno, el que le regaló hace tiempo a su mujer y que ahora contempla con la serenidad de un marino a quien la vida le regaló un timón seguro.

Ventanal

La sentencia del Constitucional sobre Cataluña

A la vista de la reiteración del desafío secesionista, de poco sirven los juegos semánticos con que replica el Estado



José Luis Poyal

Alguna vez desde esta columna hemos señalado que nuestra Constitución es tan limpia y tan neutra que está inerme, no solo frente a los radicalismos que proponen arrasarla, cual Cartago político, sino también ante la inacción de los obligados a salvaguardarla.

El recuerdo viene a cuento de la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) sobre Cataluña, que para los independentistas es pura teoría jurídica pero sin el alcance político del estricto e inme-

diato cumplimiento que pudiera esperarse dada la importancia de la materia juzgada.

Apoyándose en que la sentencia no reitera las advertencias sobre las responsabilidades en que podrían incurrir, de llevar a cabo resoluciones tales como iniciar la tramitación de leyes inspiradas en la ruta secesionista aprobada por el Parlamento catalán, que violentan gravemente cinco artículos de la Constitución y dos del propio Estatuto, los secesionistas no han dudado en reiterar su desafío.

En algunos momentos se pudo pensar que la firme comunicación nominal a los 21 cargos de la Generalitat y el Parlament, que incluían al presidente Artur Mas y a la presidenta Carme Forca-

dell, conminarían hacia un desistimiento para reconducir el problema. Lamentablemente no ha ocurrido y el empecinamiento continúa, de tal forma que si no ha avanzado en resoluciones concretas es por la propia crisis que arrastran los independentistas, quienes después de sesenta días desde las elecciones del 27 de septiembre no han podido constituir gobierno y el que está en funciones carece de competencias.

En cierto modo esta lucha interna de los separatistas está sirviendo de cortafuegos, demostrando el definitivo enfrentamiento entre el Gobierno de España y la Generalitat y el Parlamento catalán. Estamos en una situación temporal de posición de trincheras, coincidente con el

corto espacio electoral, pero será inevitable que la confrontación se defina por el desacato y menos probable por el respeto a la legalidad.

La sentencia del TC a lo largo de sus 33 folios reitera “el imperio de la Constitución como norma suprema” y descalifica cualquier maniobra que pretenda modificar el fundamento mismo del orden constitucional, pero tanta argumentación no va acompañada de un contundente recordatorio de los delitos que podrían derivarse del incumplimiento. Pudiera pensarse que hay un cierto pudor, o estúpido melindre, para no hablar claramente de sedición, rebelión, prevaricación, desobediencia, malversación, obstrucción a la justicia y usur-

pación de funciones. Son delitos expresamente definidos en nuestro ordenamiento jurídico, de carácter penal y penas correspondientes para cada caso, desde la inhabilitación a la cárcel, que en la rebelión violenta puede ser de hasta 30 años de prisión.

No se trata de suscitar alarmismos, pero hoy por hoy parece inevitable que las tantas veces anunciadas medidas legales para contener la secesión lleguen al momento cero de aplicación y el fin de los juegos semánticos. Deberá ser por consenso de los partidos constitucionalistas y la debida explicación a la opinión pública. Estamos a la vuelta de la esquina de hechos y actos ante los que no cabrá ni la ambigüedad ni la dilación calculada.